



Amanda Fernández Menéndez  
Presidenta

Juan Antonio García Sánchez  
Vicepresidente

Ana Isabel Monzón Bueno  
Tesorera

M<sup>a</sup> Elena Cabezas Tapia  
Secretaria

Eva María Navarro Villalba  
Clara Luna Parera Pinilla  
Blanca Espínola Docio  
Francisco Recio Valcárcel  
Irene García de Diego  
Irene Tome Masa  
Cristina Respaldiza Pulido  
Vocales

## Convocatoria Elecciones AMPap 2024

Estimados socios:

Según lo establecido en los estatutos de la AMPap, y tras cumplirse dos años de mandato de la actual junta directiva, corresponde su renovación, por lo que presentamos la **Convocatoria de Elecciones para la renovación de la junta directiva de la AMPap**.

Según recoge el artículo 9 de nuestros Estatutos podrán ser candidatos y votar todos aquellos socios numerarios, los socios de honor y los jubilados, si previamente a su nombramiento o jubilación, tuvieran la condición de socio numerario.

Los socios residentes tendrán derecho a voto para elegir a un representante dentro de la junta directiva.

Las candidaturas se presentarán en forma de listas cerradas hasta las 24 h del 8 de febrero de 2024 por correo electrónico a [junta.ampap@gmail.com](mailto:junta.ampap@gmail.com) o por correo postal a la dirección: Asociación Madrileña de Pediatría de Atención Primaria Elecciones 2024, Av de Burgos 39, 1º izda. 28036 Madrid. En la candidatura deberá constar el nombre con apellidos y correo electrónico del presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y vocales (en número no menor de tres ni mayor de siete). Se puede acceder al modelo en documento adjunto.

La votación tendrá lugar los días 8 y 9 de marzo de 2024, en la sede del 20º Congreso de Actualización de AEPap, el NOVOTEL MADRID CENTER, Calle de O'Donnell 53, 28009 Madrid (España). La recepción del voto por correo será válida hasta las 8 h del 7 de marzo de 2024.

La Mesa Electoral quedará constituida a las 8:30 h del viernes, 8 de marzo de 2024, y hasta la proclamación de resultados en el transcurso de la Asamblea General Ordinaria.

El **horario de votación** será durante los descansos de las actividades del congreso. Se informará de los horarios posteriormente.

Los resultados de las votaciones se harán públicos el sábado 9 de marzo de 2024, en la Asamblea General Ordinaria de la AMPap.

Os animamos a participar activamente en todo el proceso y ejercer vuestro derecho al voto en estas elecciones y os recordamos que para ejercer este derecho no es necesario estar inscrito en el curso de la AEPap.

M<sup>a</sup> Elena Cabezas Tapia

Secretaria de la AMPap